

Protección Colectiva

Diálogo cross-regional y taller

15 – 17 noviembre 2017 – Johannesburgo, Sudafrica

Protección colectiva para defender el territorio. La sabiduría del pueblo Maya

Llegó un camión de taladores ilegales y la guardia comunitaria lo detuvo, integrantes de este grupo ilegal regresó más tarde con armas de grueso calibre para perpetrar un ataque. Las vías de comunicación comunitaria alertaron de la situación y las mujeres –que forman parte de las estructuras de organización local, muchas con un fuerte liderazgo- huyeron a la montaña con los niños y las niñas. En su camino recibieron apoyo de diferentes personas y autoridades de la comunidad y los agresores no pudieron encontrarles-

La cosmovisión maya del pueblo Quiché de Guatemala se basa en entender la humanidad como una pequeña parte de la red de la vida, una red en la que todos los seres de la naturaleza se necesitan y se entrelazan. Como sus ancestros les han enseñado, cuidar la red de la vida—es decir, defender el territorio- es lo único que puede asegurar la supervivencia de la especie humana.

El pueblo Quiché defiende su territorio principalmente a través de la construcción del poder colectivo. Prácticas asamblearias de toma de decisiones, prácticas comunitarias de cuidado y economía solidaria – muchas sostenidas por las mujeres-, creación de guardias comunitarias y mecanismos de comunicación de emergencia les han permitido detener la entrada de empresas extractivas y construir un modelo alternativo de vida.

Esta estructura de defensa del territorio es también la que les permite protegerse de la fuerte violencia política que han enfrentado desde la época de la guerra. Las guardias y las vías de comunicación rápida les permiten estar alertas y reaccionar oportunamente a emergencias de seguridad. La capacidad de organización y los liderazgos colectivos permiten seguir resistiendo la violencia aún cuando sus líderes son criminalizados/as o deben dejar la comunidad. La resiliencia ocupa un lugar importante: prácticas de sanación (a través de la espiritualidad y la medicina ancestral), fiestas comunitarias, apoyo entre mujeres para el cuidado y alimentación de las familias, asambleas para abordar las tensiones y conflictos, entre otras.

El impacto colectivo de la violencia

Siempre que un defensor o defensora de derechos humanos es agredida o amenazada hay toda una comunidad detrás afectada. Toda amenaza, aunque se materialice en una persona tiene un impacto colectivo. Además, hay amenazas y ataques pensados específicamente para una colectividad aunque impacten de forma más visible en uno u otro individuo -como las estrategias premeditadas para dividir una organización o comunidad, los ataques armados para reprimir una protesta, las calumnias o campañas de desprestigio en contra de toda una organización, comunidad, etc.

El impacto de la violencia en el tejido comunitario es particularmente fuerte para activistas y organizaciones que defienden el territorio a nivel local y comunitario, tanto en ámbitos rurales como urbanos. Su trabajo se fortalece con la participación y solidaridad comunitaria y se debilita con la violencia y las dinámicas discriminatorias del entorno.

¿Qué es el territorio?

El territorio es donde interactúan el entorno físico, las y los individuos y la colectividad o comunidad. Para los

pueblos originarios de América Latina el territorio es el espacio en el que se expresa la cultura y la historia de un pueblo. En donde descansan y en donde se honra la memoria de los ancestros y ancestras.

Es el lugar donde la vida cotidiana transcurre, en donde las personas se relacionan y crean los vínculos más cercanos, donde se gesta la organización contra las injusticias, los lazos solidarios y el cuidado de las personas y la naturaleza. Es donde emergen y actúan políticamente los sujetos sociales –personas que se articulan y comparten identidad y visión política.

Es también el espacio en donde se viven los impactos de los poderes opresores y donde se dan las relaciones más íntimas de violencia y discriminación. Donde se hacen evidentes las desigualdades y donde las personas enfrentan en sus cuerpos y en sus vidas el racismo, la misoginia y otras estructuras de poder profundamente arraigadas en la cultura.

Además, estamos en un contexto en el que el deterioro de las democracias, el aumento de los fundamentalismos o la violencia con la que se pretende imponer la economía extractiva, está llevando a que comunidades enteras se involucren en la defensa de sus derechos. Comunidades que están en riesgo y que deben ser protegidas de forma colectiva.

El impacto colectivo de la violencia es múltiple: pone en riesgo la vida y la integridad quienes forman parte de las comunidades y organizaciones, debilita el poder colectivo a través del miedo, genera tensiones y conflictos internos y resta tiempo y energía para avanzar en las agendas de cambio. Este impacto es mayor en las mujeres, su liderazgo y participación son menos reconocidos y apoyados y corren más riesgo de vivir violencia sexual y otras formas de violencia de género.

En última instancia la violencia contra activistas, organizaciones y comunidades que luchan por los derechos humanos es un ataque a la posibilidad de construir una sociedad justa, un modelo sostenible con el cuidado de la vida y todos sus seres.

¿Qué es la protección comunitaria y colectiva?

Si mi comunidad no se siente segura yo no voy a estar protegida
Anabela Carlón, México

La protección colectiva es aquella que construye capacidades y condiciones de seguridad en un territorio para la acción política. Incluye a las organizaciones, habitantes y estructuras de participación comunitaria de un territorio determinado que se articulan para la defensa de los derechos humanos. Es aquella que le permite a los movimientos y las personas que habitan un territorio responder a situaciones de riesgo, mantenerse en sus comunidades y lugares de vida y continuar y hacer realidad sus aspiraciones de justicia, paz e igualdad.

Desde el punto de vista de la construcción de movimientos, la protección colectiva permite construir comunidades resilientes y organizaciones conectadas en el cuidado mutuo, que se organizan de forma creativa y segura para resistir y desafiar la violencia. El cuidado mutuo y la protección colectiva permiten a los movimientos y comunidades seguir unidas y hacer frente a la violencia mientras siguen impulsando las transformaciones sociales. Por ello, lo que protege a la comunidad de la violencia y favorece el avance de la justicia es también lo que protege a las defensoras y defensores de derechos humanos.

No hay mejor protección para las defensoras y defensores que un territorio libre de minería, libre de empresas extractivas. Gustavo Castro, México

Es la comunidad la que puede proteger a las y los activistas de manera efectiva. Cuando hay un tejido social fuerte, solidario y bien organizado es más difícil que los gobiernos o los actores no estatales que comenten las agresiones consigan amedrentar, dividir y detener el trabajo por los derechos humanos. La protección colectiva de base comunitaria permite activar toda una red de apoyos inmediatos, cercanos, acordes a la cultura, las capacidades y los recursos existentes en los lugares y organizaciones en donde defensores y defensoras hacen su trabajo.

Se trata de un proceso continuo que debe incluir al conjunto de sujetos de la comunidad que están siendo afectados por la violencia y la represión. Que reconoce el impacto diferenciado, la vulneración específica y el riesgo añadido que sectores de la comunidad sufren a causa del racismo, el sexismo, el clasismo u otras estructuras de discriminación, pero también la sabiduría y experiencia de las mujeres y otros sujetos excluidos y estigmatizados para superar la discriminación y la violencia.

La protección colectiva se construye sobre las estructuras y experiencias de resistencia civil pacífica, autodefensa, autonomía y autodeterminación y organización autogestiva. Utiliza las estructuras locales de organización, comunicación y los rituales y dinámicas de sanación comunitaria y resiliencia. Fortalece a las organizaciones y su arraigo en las comunidades y territorios, su capacidad de hacer análisis detallados de riesgo y poder, de abordar el desgaste y conflictos internos y de construir narrativas esperanzadoras que movilicen el respaldo de la sociedad. Las medidas y estrategias de protección colectiva pueden tener reconocimiento jurídico o institucional, pero en la mayoría de los casos se trata de estrategias que, si bien están amparadas en el marco internacional de derechos humanos, no tienen un reconocimiento explícito de las instituciones ni forman parte de ninguna política pública. Incluso muchas veces pueden ser cuestionadas o rechazadas por actores estatales.

Algunos ejemplos de protección colectiva:

Formas autónomas de seguridad comunitaria y equipos comunitarios de protección. Es el caso de las Guardias indígenas en Colombia o las policías comunitarias en Guerrero, México:

...los pueblos de la Montaña guerrerenses se dieron a la tarea de conformar una Policía Comunitaria, con la intención de contrarrestar la inseguridad, la corrupción y la impunidad...Uno de los principales distintivos de este proceso es la ruptura con el sistema oficial de seguridad...Bajo los principios de investigar, conciliar, reeducar y la no discriminación se construye una justicia eficiente y acorde a la necesidad de los pueblos.

Las mujeres, originalmente excluidas de este tipo de estructuras de seguridad comunitaria han ido ganando espacios de liderazgo, aunque todavía no tienen toda la presencia y participación que deberían.

Espacios seguros. Un espacio seguro puede ser desde un lugar físico de refugio temporal o permanente dentro del territorio, hasta un momento organizado específicamente para que las personas se reúnan a dialogar en confianza sobre sus experiencias, realidades y riesgos de sus contextos. Un ejemplo de lugares específicos para el refugio son las "Zonas Humanitarias":

...utilizadas en Colombia por las comunidades rurales para definir y acordonar temporalmente un área en la que la comunidad vive. Estas tienen signos que indican que el área es sólo para la población civil, impidiendo el ingreso a los actores armados.

Otros espacios de refugio son temporales y se activan solo cuando es necesario. Es el caso de los Refugios Humanitarios, también en Colombia. El refugio humanitario es un espacio en donde las comunidades se mueven cuando tienen la necesidad urgente de proteger su vida ante una situación crítica de violaciones de derechos humanos, estos espacios duran hasta que la violencia haya disminuido; ayudan a prevenir los desplazamientos y son esenciales para que las comunidades mantengan el control sobre sus territorios

Los espacios seguros también son lugares y momentos que la comunidad en su conjunto o determinados sujetos sociales eligen para protegerse, cuidarse y sanarse de los impactos de la violencia. Ejemplos de ello son los grupos especiales para mujeres y jóvenes de una misma comunidad u organización local en los que reflexionan sobre su situación y se crean lazos de apoyo mutuo.

Fortalecimiento del poder, la organización y el liderazgo colectivo.

Si en los territorios hay sujetos sociales organizados, estructuras de participación comunitaria, organizaciones ciudadanas fuertes y respaldadas por la sociedad hay mucha mayor capacidad de protección. Para ello es necesario que estas estructuras de participación se fortalezcan en diversos ámbitos tales como:

- Construcción de liderazgos colectivos; entre más personas involucradas en la toma de decisiones y la organización de actividades y menos liderazgos únicos y jerarquizados es más difícil que se individualicen las agresiones y más fácil que las personas tengan el poder necesario y la capacidad organizativa para reaccionar en momentos de riesgo. Las asambleas públicas que suelen tener los territorios indígenas en América latina y en general el modelo de participación asamblearia que cada vez más colectivos de base están adoptando, son un ejemplo de organización y participación comunitaria que promueve el poder y liderazgo colectivo.
- Análisis participativos del poder, los actores y las amenazas. Un análisis a profundidad sobre las dinámicas de poder, las causas estructurales de la violencia, el análisis detallado de los actores estatales y no estatales y sus vínculos, la forma en la que las múltiples discriminaciones impactan la vida de las personas, la elaboración de mapas de riesgo, etc. dan elementos fundamentales para construir estrategias de protección efectivas. Estos análisis son efectivos en la medida que participan los diferentes sujetos sociales y que se construyen las condiciones de confianza y empatía para que todas las personas puedan expresar sus opiniones.
- Medidas de seguridad para cada estrategia de defensa y promoción de los derechos humanos. Las acciones de resistencia civil pacífica o cualquier otra actividad que pueda implicar una confrontación con los grupos de poder deben analizarse en clave de protección. Reconocer la fuerza y la capacidad de la comunidad de enfrentar un posible ataque, definir medidas que eviten la criminalización y que mantengan a salvo a las personas más vulnerables. También deben prever mecanismos para enfrentar emergencias y paliar sus efectos, tener una ruta para enfrentar una detención arbitraria, un acto de violencia sexual, el uso de medidas represivas como gases lacrimógenos, etc.
- Abordar el desgaste, los conflictos internos y las prácticas de discriminación y violencia dentro de las organizaciones y comunidades, es central para desarrollar procesos de protección desde una perspectiva de fortalecimiento organizativo.

Todo proceso de fortalecimiento del poder colectivo para la protección debe hacerse desde una mirada feminista, reconociendo medidas específicas de protección para las mujeres activistas y otros sujetos discriminados, fortaleciendo su empoderamiento y liderazgo y reconociendo su rol fundamental en la defensa de los derechos humanos, abordando y generando estrategias contra las violencias machistas que se dan en los espacios privados y dentro de las organizaciones.

“no se vale que nos unamos para ir en la defensa del territorio y luego nos violenten los mismos compañeros en la calma” Lolita Chávez, Guatemala

Rituales y espacios colectivos de sanación y resiliencia:

“Las mujeres no estamos dispuestas a morir por el territorio sino a vivir por el territorio” Yayo Guerrero, Estado español

La fiesta, los rituales comunitarios, las casas y acciones de sanación son un elemento fundamental de la protección: avivan la esperanza, fortalecen los lazos de solidaridad, abren un espacio para abordar los impactos personales y colectivos de la violencia. En las comunidades indígenas y rurales hay muchos ejemplos de ello: desde las fiestas y rituales para celebrar a los ancestros hasta las prácticas de medicina tradicional para aliviar dolores físicos y espirituales provocados por la violencia.

...los bailes garífunas nocturnos que siguen el canto y el sonido de los tambores contagian el ambiente y obliga a echar de menos el sonido de las balas disparadas por el crimen organizado...En este lugar rodeado de muerte, hoy nosotros los garífunas estamos sembrando vida, cultura y esperanza.

Pero estas prácticas no son exclusivas de los entornos rurales, en las favelas de Brasil, en medio de la violencia policial que mata a miles de jóvenes, el Colectivo Fala Acará ha promovido una casa de salud mental que atiende a las familias de víctimas de violencia policial. Otro ejemplo es la casa de Sanación “La Serena” que la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras con la coordinación de Consorcio Oaxaca instaló para que grupos de defensoras vayan a descansar, sanar el impacto de la violencia y reflexionar sobre el activismo sostenible.

Informar, construir narrativas que respalden el trabajo de los movimientos en el territorio. Los medios masivos de comunicación y las instituciones del gobierno mantienen una campaña continua de desinformación sobre el estado de los derechos humanos y de difamación contra activistas y movimientos sociales. No solo manipulan la información para favorecer intereses privados, sino que denigran el trabajo por los derechos humanos. Por ello una multiplicidad de formas de comunicación se han emprendido para contrarrestar estas campañas a nivel local. Una de las más extendidas son las radios comunitarias, pero también el uso cada vez más activo de las redes sociales, las publicaciones locales y campañas de sensibilización, las charlas públicas, entre otras formas de comunicación comunitaria.

Los hondureños y hondureñas estaban confundidos. Nadie sabía qué estaba pasando. Los medios no decían prácticamente nada, y lo que decían sonaba a mentira. Mientras tanto, en diferentes puntos del país, un puñado de pequeñas emisoras trabajaba frenéticamente. Los dueños de esas emisoras no eran golpistas. No eran empresarios, ni políticos, ni familias de oligarcas. Esas emisoras eran propiedad de sus pueblos, comunidades y organizaciones así que no tuvieron miedo de llamar a las cosas por su nombre: en Honduras había tenido lugar un GOLPE DE ESTADO.